

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDADES

**8205** *Resolución de 15 de mayo de 2015, de la Universidad Loyola Andalucía, por la que se corrigen errores en la de 23 de noviembre de 2013, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Comunicación.*

Advertido error en la Resolución de 23 de noviembre de 2013, de la Universidad de Loyola Andalucía, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Comunicación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 302, de 18 de diciembre de 2013, se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el anexo II «Organización del plan de estudios por módulos, materias y asignaturas», en la columna «Carácter», en la fila correspondiente a la asignatura «Fundamentos de Marketing», donde dice: «OB», debe decir: «FB».

Sevilla, 15 de mayo de 2015.–El Rector, Gabriel María Pérez Alcalá.